

á mediados del siglo último la moral relajada de algunos *casuistas* oscuros? Debieran proveer que los principios de estos autores, recopilados en un cuerpo y expuestos en lengua vulgar, enardecerían las pasiones siempre dispuestas á apoyarse aun en la autoridad más frágil. El escándalo que la delación de estas máximas ocasionó en la Iglesia fué tal vez un mal mayor que el que hubieran producido esos volúmenes empolvados y arrinconados en las tenebras de algunas bibliotecas monásticas.

Efectivamente : ¿quién conocía á Villalobos, Conninck, Llamas, Achosier, Bealkoser, Squilanti, Bizozzi, Iriharne, Grassahí, Pittiganis, Strevesdorf y otros muchos? ¿Eran peligrosos sus principios para los ignorantes y las mujeres que no entienden la lengua en que escribieron estos autores, para les que han olvidado el latín y que no tienen tiempo de leer, ó para los teólogos ilustrados y decididos acerca de estas materias? No es preciso ser gran *casuista* para juzgar cuál de los dos es más culpable, si el que deja escapar una proposición absurda que pasaría sin consecuencias, ó el que la nota y la da importancia.

En vano los escritores de otro género, los predicadores de la irreligion tratarían de escudarse con estas reflexiones para aminorar sus propios extravíos y para hacer odiosos á los teólogos que los observan y refutan. Los errores propios que publican tienen otra consecuencia que los de los *casuistas*; no pueden excusarse los primeros con ninguna razon plausible; las obras de los incrédulos han hecho más mal en diez años que todos los *casuistas* del universo en un siglo. V. CASO DE CONCIENCIA.

Castilla. V. VESTIDURAS SACRAMENALES Ó SACERDOTALES.

Catohopistas. A veces se ha empleado este término para designar en general todos los herejes que han negado la necesidad del bautismo, principalmente para los niños. Está formado de *κατά*, que en composicion significa algunas veces *contra*, y de *βαπτισμα*, *baptis*; significa opuesto al bautismo, enemigo del bautismo.

Los que han sostenido este error parten poco más ó menos del mismo principio; no creían el pecado original, y no atribuían al bautismo más virtud que la de excitar la fe. Segun ellos, sin la fe actual del bautizado el sacramento no puede producir ningún efecto, los niños que son incapaces de creer la reci-

ben inútilmente. Esta es la opinión de los socinianos. Otros han establecido como máxima general que la gracia no puede ser producida en un alma por un signo exterior que no afecta mas que al cuerpo; que Dios no ha podido hacer que dependa la salvacion de semejante medio. Esta doctrina, que ataca la eficacia de todos los sacramentos, es una consecuencia natural de la anterior.

Aunque Pelagio negó el pecado original, no ponía en duda la necesidad, ó por lo menos la utilidad del bautismo, para dar á un niño la gracia de adopcion; en un niño, decía, la gracia encuentra una adopcion que hace, pero el agua no halla nada que lavar: *Habet gratia quod adoptet, non habet unda quod abluit*. Solo la nocion de *bautismo* que lleva en sí la de purificacion, basta para refutar á Pelagio; jamás explicó con claridad este hereje en lo que hacia consistir *la gracia de adopcion*.

Catacumba. del griego *κατά*, *en*, y *κρυπτα*, *hucro*, designa una cueva subterránea abierta para dar sepultura á los muertos. Las *catacumbas* se llamaban también *crypta*, *cavernas*, y *cemeteria*, dormitorios.

Segun algunos autores, este nombre no se daba en otro tiempo en Roma mas que á los sepulcros de S. Pedro y S. Pablo, ó á una capilla de S. Sebastian, en la cual, segun el antiguo calendario romano, fué colocado el cuerpo de S. Pedro, el año 238, bajo el consulado de Tusco y Basso.

En el día se llaman en Italia *catacumbas* una gran porcion de sepulcros subterráneos, que están á los alrededores de Roma, con especialidad á tres millas de esta ciudad, cerca de la via Apia. Se cree que estos eran los sepulcros de los mártires; se va á visitarlos por devocion sacando de ellos reliquias para enviarlas á los diversos paises católicos despues que el papa las reconoce bajo el nombre de algun santo.

Estas *catacumbas* tienen generalmente dos ó tres piés de ancho y ocho ó diez de alto, en forma de galerías que se comunican unas con otras, y se extienden muchas veces hasta una legua de Roma. No tienen fábrica ni bóveda, la tierra se sostiene por sí sola. Las dos paredes de estas calles que son como los muros, servían de arriba abajo para poner los cuerpos de los muertos. Se los colocaba á lo largo, formando tres ó cuatro filas los unos sobre los otros y paralelamente á la calle; se las cerraba con unas tejas muy anchas y gruesas á veces con trozos de mármol trabajados de

tal suerte que con dificultad se imitan en el día. El nombre del muerto se encuentra á veces, aunque es muy raro, sobre las tejas; otras aparece tambien una rama de palma, simbolo del martirio, con esta cifra pintada ó grabada XP, que se interpreta *pro Christo*.

Para hacer sospechosas las reliquias sacadas de las *catacumbas*, muchos protestantes dicen que estas cuevas estaban destinadas para sepultura de los paganos; que, aunque los romanos tenían por costumbre el quemar sus muertos, no obstante enterraban los de los esclavos, para evitar gastos. Los romanos hechos cristianos, dicen, viendo la veneracion en que se tenían las reliquias, y queriendo tenerlas á su disposicion, entraron en las *catacumbas* pusieron al lado de los sepulcros las cifras ó inscripciones que les plugo, y las cerraron para volver á abrirlas despues, cuando encontrarán una ocasion favorable. Esta superchería fué olvidada hasta que la casualidad hizo que se descubrieran las *catacumbas*.

Antes de acusar á los romanos cristianos de un crimen tan grave, era preciso tener pruebas; no solo no las tienen los protestantes sino que sus conjeturas son muy absurdas. Todos los habitantes de una ciudad ¿podieron convenir á la vez en cometer una superchería y una impiedad, para procurar á sus descendientes la satisfaccion de distribuir falsas reliquias, sin tener el menor interés en ello, y sin que hubiese alguno que fuera bastante probo para reclamar contra semejante engaño? No se cometen crímenes por solo el placer de cometerlos.

Por el contrario, está probado: 1º que la costumbre de los romanos paganos no era el de enterrar en las *catacumbas* á los criminales esclavos y al pueblo bajo sino el arrojarlos á unos grandes fosos llamados *puliculi*, y de quemar allí un gran número de ellos á la vez; al paso que quemaban en particular los cuerpos de las personas notables, y encerraban sus cenizas en urnas. Los romanos que dejaban morir de hambre en una isla del Tiber á sus esclavos viejos ó enfermos se habian de tomar el trabajo de concederles una sepultura honrosa en las *catacumbas*.

2º Los cristianos evitaban con cuidado enterrar á sus muertos en el mismo lugar que los paganos; ya lo vemos en la historia que el mártir Luciano hizo del descubrimiento de las reliquias de san Esteban. S. Cipriano acrimina á Marcial, obispo español, por haber

hecho enterrar á los niños en las tumbas profanas y mezclarlos con los extraños. Estamos pues muy ciertos de que no se enterró ningún pagano en un cementerio destinado para sepultura de los cristianos.

3º Es incontestable que las *catacumbas* sirvieron para reunirse los cristianos en tiempos de persecucion, y por la misma razon para sepultura de los mártires que se veian obligados á enterrar con el mayor secreto. El uso constante ha sido celebrar los santos misterios sobre las reliquias de los mártires, y los fieles deseaban por devocion ser enterrados al lado de aquellos preciosos depósitos. La historia eclesiástica y las actas de los mártires hacen mencion de las prohibiciones hechas á los cristianos por sus perseguidores de celebrar sus asambleas en los cementarios. No las habrian querido tener entre los sepulcros de los paganos.

4º Prudencio, san Paulino y otros atestiguan que las *catacumbas* de roma encerraban los cuerpos de muchos millares de mártires; este hecho se encuentra tambien atestado por las inscripciones, una de las cuales hace mencion de quinientos cincuenta mártires enterrados juntos, y otra de ciento cincuenta. San Jerónimo dice, que en su juventud tenia costumbre de visitar las *catacumbas* los domingos, in *Ezech. c. 40*. Estos santos lugares nunca fueron olvidados ni perdidos de vista, y en el siglo IV se sabia que encerraban mártires y no paganos.

5º Un gran número de estos sepulcros son conocidos por las inscripciones y por otros símbolos por el monograma de Jesucristo XP, por la figura del buen pastor, por las palmas, por las ampollitas ó cubiletes de sangre colocados con sus cuerpos, etc.

6º No se puede determinar el tiempo en que se supone que las *catacumbas* fueron maliciosamente cerradas por los romanos para dar lugar mas adelante á un error. Durante las persecuciones, los cristianos se servían de ellas para sus reuniones y para las sepulturas, cuando volvió la paz á la Iglesia eran visitadas por devocion. Si se cerraron cuando los bárbaros saquearon á Roma no fué por malicia sino para evitar las profanaciones. Cuando se restableció la tranquilidad, no se habia olvidado lo que los autores eclesiásticos dijeron de ellas en el siglo IV.

Las conjeturas de los protestantes de Burnet, de Misson, de Spanheim, de Basnage, etc., son pues falsas bajo todos conceptos.

De estas observaciones puede deducirse con toda la certeza posible que los huesos sacados de las *catacumbas* son reliquias ó de los mártires cuando esto se comprueba, ó de los primeros fieles. Aunque estos no hayan sido todos santos, conociendo las costumbres de la Iglesia primitiva y la disposición en que estaban los primeros cristianos de morir por su fe, no puede negarse que sus reliquias son dignas de veneración.

Si algunos lectores católicos se han dejado seducir por las sospechas y conjeturas malignas de los protestantes sobre este asunto es porque no han examinado la cuestión tan de cerca como lo han hecho los críticos y los anticuarios de Roma. Se pueden ver en las *Vidas de los Padres y de los Mártires*, etc., 14 de octubre, las pruebas detalladas de los hechos que hemos alegado.

Las *catacumbas* de Nápoles pueden ser un objeto de curiosidad para los viajeros, pero no suministran ninguna otra reflexión respecto de las reliquias, fuera de las que ya hemos mencionado al hablar de las de Roma.

Catafrigas ó eucarínganos. V. MONTANISTAS.

Cataristas ó purificadores. Secta de maníacos sobre la cual arrojaban las demás las inmundicias é impiedades que se cometían en la pretendida consagración de la Eucaristía. S. Agustín, *Har.* 46; S. Leon, *Epist.* 8.

Cataros, del griego *καθαρος*; puro, nombre que se han atribuido muchas sectas de herejes, principalmente los apotáticos ó renunciantes que eran una rama de los encratitas. Algunos montanistas se engalanaron después con el nombre de *cataros*, para probar que no tenían parte en el crimen de los que negaban la fe en los tormentos, sino que por el contrario rehusaban admitirlos á la penitencia; severidad injusta y desmedida. Para justificarla negaban que la Iglesia tuviese el poder de perdonar los pecados, llevaban vestidos blancos para manifestar, decían, por su traje la pureza de su conciencia. No vaciaron preocupado con el mismo error que los montanistas, denominó de la misma suerte á su secta, y algunos antiguos no la nombran de otra manera.

Por ironía se llaman *cataros* diferentes sectas de herejes que metieron mucho ruido en el siglo XII, los albigenses, los valdenses, los putarinos, los salicadores y otros descendientes de los henriquianos, de Charsilio, de Tendemo, etc. Fueron condenados en el con-

cilio III de Letran, celebrado el año 1179, en el pontificado de Alejandro III. Los *puritanos*, de Inglaterra se decoraron con el mismo título.

Comunmente bajo una máscara de virtud y de reforma es como los heresiarcas han seducido á los simples y se han hecho partidarios; pero una afectación de regularidad que tiene por base el espíritu de rebelión y pertinacia, no es generalmente de larga duración; con frecuencia no es mas que un velo para enmascarar verdaderos desórdenes; los novadores, que han llegado á ser fuertes, no son los mismos que eran cuando se encontraban hipocresía, renovados desde el origen de la Iglesia, hubieran debido desengañar á los pueblos; pero siempre están dispuestos á dejarse coger en la misma red.

Catecismo. No solo es la instrucción que se da á los niños ó á los adultos para enseñarles la creencia y la moral del cristianismo sino tambien el libro que contiene esta instrucción. Como los obispos fueron establecidos por Jesucristo para enseñar á los fieles, á ellos toca el dar á sus diócesanos el libro que llamamos *catecismo*. El que se hizo por orden del concilio de Trento, ha servido de modelo para formar la mayor parte de los que se usan en el día en la Iglesia católica. La uniformidad de la doctrina enseñada en todos estos libros elementales es una prueba irrecusable de la unidad de fe, que reina en toda esta Iglesia. Si á veces los obispos han tratado de emitir en ellos opiniones que no pertenecen á la fe católica, generalmente ha sido mal acogida esta temeridad; han encontrado por parte de su clero y de sus ovejas una resistencia que no esperaban. Prueba que no son dueños de cambiar á su placer la fe de su rebaño.

En la mayor parte de los *catecismos* hechos por los protestantes han tenido cuidado de introducir en ellos acusaciones contra la Iglesia romana, á fin de inspirar á los niños desde la cuna ciertas prevenciones y odio contra el catolicismo. Mas moderados que ellos, nosotros no enseñamos á los niños á detestar á los que están en el error; quisiéramos dejarles ignorar que existen herejes en el mundo.

De cuantos libros hay, acaso el mas difícil de hacer es un buen *catecismo*, porque es un compendio de teología; cuanto mas instruido es un hombre tanto mas conoce su dificultad.

Catecumenado, Catecúmeno. Un *catecúmeno* es una persona que desea recibir el bautismo y que se hace instruir con este designio. En la Iglesia primitiva esto se hacía con muchas precauciones y ceremonias.

« Al que juzgaban capaz de ser cristiano, dice M. Fleury, hacíanle *catecúmeno* por medio de la imposición de las manos. El obispo ó el sacerdote le hacía en la frente la señal de la cruz, rogando á Dios que aprovechara las instrucciones que iba á recibir, y que se hiciera digno de llegar al santo bautismo. Asistía á los sermones públicos, á los que eran admitidos hasta los mismos infieles. El tiempo del *catecumenado* era comunmente de dos años, pero se prolongaba ó abreviaba según los progresos y las disposiciones del *catecúmeno*. No se miraba solo si aprendía la doctrina sino además si corregía sus costumbres, y se le dejaba en este estado, hasta que estuviera enteramente convertido. » *Costumbres de los Cristianos*, tit. 2.

Los *catecúmenos* se distinguían de los fieles no solo por el nombre que llevaban sino por el lugar que ocupaban en la Iglesia. Estaban con los penitentes bajo el pórtico ó en la galería anterior de la basílica. No se les permitía asistir á la celebración de los santos misterios, pero inmediatamente después del evangelio y la instrucción el diácono les decía en alta voz: *He, catechumeni, missa est*; retirados, *catecúmenos*, se os manda salir. Esta parte de la misa se llamaba tambien la misa de los *catecúmenos*. Según parece, por un cánón del concilio de Orange no se les permitía hacer oracion con los fieles; se les daba pan bendito, llamado por esta razón el pan de los *catecúmenos*, como un simbolo de comunión, á la cual podrían ser admitidos en adelante.

Habia muchos órdenes ó grados de *catecúmenos*; pero el número y distinción de estas órdenes no han sido siempre los mismos en todas partes. Los autores griegos distinguen dos clases, una de *catecúmenos* imperfectos, y otra de perfectos ó capaces de ser admitidos al bautismo. Llamán á los primeros oyentes, *audientes*, á los segundos arrodillados, *genusflectentes*; dicen que estos últimos asistian á las oraciones y se arrodillaban con los fieles, al paso que los primeros no permanecían en la Iglesia sino durante el evangelio y el sermón.

El cardenal Bona distingue cuatro grados: los oyentes, los arrodillados, los competentes y los elegidos, *audientes, genusflectentes, com-*

petentes, electi. M. Fleury no cuenta mas que dos, los oyentes y los competentes; otros los reducen á tres; lo que prueba que esta disciplina no era uniforme.

Se recibían los *catecúmenos* por la imposición de las manos y haciéndoles la señal de la cruz; y en muchas iglesias se añadían los exorcismos, las ceremonias de soplar sobre el rostro, aplicar saliva á las orejas y á las narices, de untar el pecho y los hombros y poner sal en la boca. Estas ceremonias, cuyo sentido se explica en nuestros *catecismos* se observan todavia en la administracion del bautismo, aun para el de los niños, otras veces precedían algunos dias cuando no se bautizaba sino en las fiestas solemnes. Según Tertuliano se daba tambien leche y miel á los *catecúmenos* antes de bautizarlos, simbolo de su renacimiento en Jesucristo y de su infancia en la fe: en este sentido S. Agustín ha llamado *sacramento* ó misterio á esta ceremonia; tambien se llamaba el *eserutatio*. V. esta palabra.

Se hizo observar el *catecumenado* en las Iglesias de oriente y occidente en tanto que hubo infieles que convertir, por consiguiente en el occidente hasta el siglo VIII. Después no se ha observado esta disciplina tan exactamente respecto de los adultos que pedían el bautismo, porque no habia razon para temer los peligros que en los siglos anteriores.

Mas no es inútil el conservar su memoria, de ello resulta que se ha tenido siempre gran cuidado de instruir á los que querían abrazar el cristianismo, pero se temía, que después de estar bautizados, deshourasen con una vida pagana la cantidad de nuestra religion. Es una prueba mas para refutar á los incrédulos antiguos ó modernos que se atribuyeron á decir que los primeros fieles eran un monton de ignorantes ó hombres deshourados por sus malas costumbres.

El *catecumenado* era pues una prueba y una precaucion que se habia juzgado necesaria para no admitir en la sociedad cristiana sujetos mal instruidos, viciosos, poco firmes y capaces de abandonar su fe y renegar de ella al menor peligro; y aun tal vez el calumniar á la Iglesia al par que sus perseguidores.

La duracion de esta prueba no fué siempre la misma en todos los tiempos ni en todos los lugares: el concilio de Elvira en España, celebrado hacia el año 300, decidió que durase dos años; Justiniano mandó lo mismo para

los judíos que quisieran convertirse. El concilio de Agdes del año 506, no les exigía más que ocho meses de instrucción. Las constituciones apostólicas más antiguas que este concilio, pedían tres años de preparación antes de recibir el bautismo, l. 8, c. 32. Algunos creyeron que bastaba el tiempo de la cuaresma. En circunstancias apremiantes se abreviaba más este término. Hablando Sócrates de la conversión de los Burguiones, dice que un obispo de las Galias se contentó con instruirlos por espacio de siete días. Si un catecúmeno se hallaba repentinamente en peligro de muerte se le bautizaba en el momento. En general se dejaba á la prudencia de los obispos el prolongar ó abreviar el tiempo de la instrucción y de las pruebas, según la necesidad y las disposiciones que iban en los catecúmenos. Bingham, *Orig. Eccl.* t. 4, l. 40, c. 5. § 3. Morin, de *Penit.*; Laubepine, *Observaciones sobre los antiguos ritos de la Iglesia*; Fleury, *Costumbres de los cristianos é Hist. eccl.*; *Ant. Sacram.* 2ª part., t. 3, p. 2, etc.

Cátedra de Moisés. Este término significa en el Evangelio la función de enseñar que ejercían entre los judíos los doctores de la ley porque su enseñanza consistía en leer y explicar al pueblo la ley de Moisés. « Los escribas y fariseos, dice el Salvador, están sentados en la *cátedra de Moisés*: observad pues, y haced todo lo que os digan, pero no imitéis su conducta, porque ellos no hacen lo que dicen. Cargan á los hombres con fardos pesados ó insoportables, y no quieren ni aun moverlos con la punta de los dedos, » *Mat.* xxiii, 2.

Esta lección de Jesucristo presenta alguna dificultad, y los rabinos han abusado de ella. ¿Quería obligar al pueblo á cargar con fardos insoportables que le imponían los escribas y fariseos? Muchas veces el Salvador les había vituperado el corromper la ley de Dios con falsas tradiciones; había demostrado la falsedad de muchas de sus decisiones; y cómo podía mandar al pueblo practicar y observar su doctrina?

Nos parece que debe distinguirse lo que enseñaban los escribas y fariseos en público, cuando explicaban la ley de Moisés en la sinagoga, de lo que decidían muchas veces en particular; que su doctrina pública era comúnmente ortodoxa, que era preciso seguirla, al paso que sus lecciones particulares eran con frecuencia falsas, y era necesario separarse de ellas así como de sus ejemplos.

Esta es por lo general la costumbre de los falsos doctores, tales como pinta Jesucristo á los escribas y fariseos.

Los rabinos deducen mal de este pasaje, que según Jesucristo mismo, la moral de los judíos era muy buena, y que le era imposible enseñar otra mejor. Véase la *conferencia del judío Oróbio con Linborch*, p. 192 y sig.

CÁTEDRA DE TEOLOGÍA. Es la profesión y función de enseñar esta ciencia. Obtener una *cátedra* en una Universidad es ser admitido y estar autorizado para dar lecciones de teología. Ocupar una *cátedra* de lengua hebrea ó de teología positiva es explicar á los jóvenes teólogos el texto hebreo de la Sagrada Escritura, ó darles lecciones sobre la historia eclesiástica, etc.

CÁTEDRA EPISCOPAL. Especie de trono sobre el cual están sentados los obispos cuando ofician de pontifical. De aquí toma origen el nombre de *silla episcopal*, y de iglesia catedral en la que el obispo preside el oficio divino. La manera más antigua de colocar esta *cátedra* era el ponerla en el centro del coro mas distante del altar, colocando á uno y otro lado una fila de sillas para los sacerdotes. Así se construyeron las basílicas más antiguas, y el modelo se sacó del libro del Apocalipsis, iv y v. De esto se puede deducir una prueba cierta de la preeminencia de los obispos respecto de los simples sacerdotes y de la distinción reconocida entre estas dos órdenes desde el tiempo de los apóstoles.

CÁTEDRA DE S. PEDRO. Nombre de dos fiestas que se celebran en la Iglesia católica, una el 18 de enero por la *cátedra de S. Pedro* en Roma, y la otra el 22 de febrero por la *cátedra* de este apóstol en Antioquía. Estas dos fiestas son muy antiguas; la primera está notada en un ejemplar del martirologio atribuido á S. Jerónimo, y un concilio de Tours hace mención de ella el año 567. Ya se habla de la *cátedra de S. Pedro* en general en un calendario formado en tiempo del papa Liberio, hácia el año 354, y tambien es el objeto del centésimo sermón de S. Leon. Véase *Vidas de los Padres y de los Mártires*, 18 de enero y 22 de febrero.

En la primitiva Iglesia, así como los cristianos celebraban el aniversario de su bautismo, los obispos solemnizaban el día aniversario de su ordenación ó de su exaltación. Tal fue el origen de las dos fiestas de que hablamos. La Iglesia está persuadida de que la sucesión de S. Pedro no estaba unida á la primera silla que había ocupado sino á aquella en que

había muerto, y dejó un obispo para reemplazarle. A pesar de la obscuridad que han tratado los protestantes de esparcir sobre el viaje, morada y martirio de San Pedro en Roma, es un punto de historia que está en el día completamente probado.

Que desde los primeros siglos la silla de Roma ha sido considerada como el centro de la Iglesia católica, es un hecho atestiguado por S. Ireneo desde el segundo. « Es preciso, dice, que toda Iglesia ó toda la Iglesia, es decir, los fieles que están en todas partes, con venganza con esta iglesia (de Roma) á causa de su preeminencia bien manifiesta: Iglesia en la cual los fieles de todo el mundo han conservado siempre (ú observado) la tradición que viene de los apóstoles. » *Adv. her.* l. 3, c. 3. Este pasaje ha incomodado siempre mucho á los protestantes; han hecho los mayores esfuerzos por variar su sentido; ya veremos en otra parte si lo han conseguido.

V. SANTA SEDE.

La Cátedra episcopal (Derecho canónico). En los primeros años del cristianismo, el obispo que presidía el presbiterio, es decir, la asamblea de los presbíteros, tenía la *cátedra*, que era un asiento particular distinguido de los demás porque estaba más alto, y se llamaba *cátedra pontifical*.

Tomó esta costumbre la iglesia de la Sinagoga, en la cual el gran sacerdote jefe del Sanhedrin, á ejemplo de Moisés, estaba sentado en una *cátedra*. Los rabinos en el día solo tienen un banco en un sitio más elevado que los otros, y por delante una especie de bufete, en el cual ponen los libros santos para explicarlos, y las luces cuando son necesarias.

Jesucristo da metafóricamente el nombre de *Cátedra de Moisés* á la función de enseñar, y á la autoridad de los doctores de la ley. Nos servimos de la misma metáfora, y entendemos por *cátedra episcopal* la autoridad de un obispo y la predicación de las verdades evangélicas; y según este mismo modo de hablar se dice la *cátedra de la pestilencia*, como si los impíos tuviesen una tribuna desde la cual predicasen sus errores, así como los ministros de Dios tienen las suyas para predicar la verdad.

Habia tambien entre los judíos *cátedras* de honor que estaban ocupadas por los fariseos en las sinagogas; nosotros tenemos tambien sillas de honor en nuestras iglesias.

En la Iglesia católica se celebran dos fiestas con el nombre de *cátedra* de San Pedro

en Antioquía y en Roma, en memoria del tiempo que el príncipe de los apóstoles gobernó aquellas dos iglesias.

Tambien se entiende por la *cátedra de Roma* el centro de la unidad católica, porque los obispos de aquella ciudad al suceder á San Pedro en la silla episcopal le han sucedido al mismo tiempo en la primacía que Jesucristo le concedió sobre los apóstoles; y en este sentido hablaba san Ireneo en el siglo II de la era cristiana, cuando decía que todas las iglesias particulares debían sujetarse á la de Roma en las cosas pertenecientes á la fe.

Catedral. Iglesia episcopal de una diócesis; este nombre trae su origen de la voz *cathedra*, silla de un obispo. Desde el origen de la Iglesia, durante la celebración de los santos misterios, el obispo presidía al presbiterio ó á la asamblea de los sacerdotes, estaba sentado sobre una especie de trono ó de silla más elevada que las demás: así es como S. Juan representa en el Apocalipsis una reunión cristiana, iv, 2. De aquí viene el uso de designar la dignidad de un obispo por el nombre de *cátedra* ó de *silla*, *cathedra*; de celebrar tambien las fiestas de la *cátedra* de S. Pedro en Antioquía y Roma, de llamar iglesia *catedral* la iglesia ó reunion principal en que preside el obispo.

Más este nombre empleado para designar un edificio ó un templo, en el que celebra el obispo comúnmente, no es muy antiguo, no ha estado en uso mas que en occidente en este sentido, y después del siglo X. Aunque los cristianos hayan tenido la libertad de construir algunos sitios para reuniones desde fines del siglo III, bajo el reinado de Diocleciano, parece que solo se empezaron á construir grandes iglesias en tiempo de Constantino, cuando se permitió el libre ejercicio del cristianismo, y en todo el Oriente estas iglesias en que celebraba el obispo, se llamaban la *grande iglesia*, la *iglesia episcopal*, la *iglesia de la ciudad*, ó simplemente la *iglesia*: se llamaban *basílicas* las iglesias particulares erigidas en honor de los mártires y de otros santos.

Muchos autores españoles que escribieron sobre la antigüedad de sus iglesias catedrales, dicen que las hay que datan del tiempo de los apóstoles, pero esto no está fundado sobre ninguna prueba positiva.

Catequesis. Del griego *κατήχησις*, *instrucción, catecismo*. Tiene la misma etimología y el mismo sentido. Es la instrucción que

se daba á los que querían abrazar el cristianismo y recibir el bautismo, el catequista era el encargado de esta función.

En los primeros siglos no estaba en uso el poner por escrito los dogmas y prácticas del cristianismo, era de temer que estos escritos cayesen en manos de los paganos que abusarían de ellos y los pusieran en ridículo, porque no los comprenderían. Pero jamás cometieron la imprudencia de administrar el bautismo á los judíos ni á los paganos sin haberles enseñado de antemano los dogmas que era preciso creer y la moral que había que practicar.

Así lo mandó Jesucristo cuando dice á sus apóstoles que enseñen á todas las naciones y las bauticen despues, *Mat. xxvii, 19*. El mismo dió el ejemplo, los apóstoles le siguieron, los Padres de la Iglesia, los obispos, los párrocos cumplieron con este deber en todos los siglos con mas ó menos de exactitud y éxito. En todos los tiempos los concilios exhortaron á los eclesiásticos á llenarlo, haciendo de ello un deber rigoroso; el Concilio de Trento renovó estas leyes, *sess. 24 de Reforma, 7*. Mas no se prueba por ningún monumento antiguo que la instrucción de los neófitos consistiese en hacerles leer la Sagrada Escritura, como creen Mosheim y otros protestantes segun la preocupación de su secta. Por el contrario los incrédulos acusan á los primeros cristianos el haber ocultado sus libros con el mayor cuidado, otra preocupación que no está mejor fundada.

Es pues una injusticia por parte de los incrédulos, el tratar de persuadir que el cristianismo se estableció en las tenebras por medio de seducciones y artificios que los primeros fieles creyeron sin pruebas ni motivos, recibiendo el bautismo sin saber á lo que se obligaban. El rigor de las pruebas á que se les sometía no era seguramente una red tendida para seducirlos. Ninguna religion ha impuesto á sus ministros una obligación tan estrecha de instruir á los ignorantes, y por cierto que no la descuidaron en ningún tiempo. Sus antiguos enemigos, Celso y otros, les han echado en cara la pasión del proselitismo, los del día tambien les acriminan de la misma suerte, jamás llegará el día que se avergüencen.

V. ESCUELAS CRISTIANAS.

Catequista. Eclesiástico encargado de enseñar á los catecúmenos los primeros elementos de la religion, y prepararlos para recibir el bautismo y los demás sacramentos.

Como es muy raro en el día bautizar á los

adultos, la función de catequista se limita á instruir á los niños en las verdades de la religion, y prepararlos de esta suerte para recibir los sacramentos de la confirmación, de la penitencia, y hacer su primera comunión.

Si esta función se confia generalmente á jóvenes eclesiásticos no es porque sea muy fácil de llenar; exige una claridad de entendimiento, y una prudencia y paciencia singulares, pero los medios de instrucción se han multiplicado entre nosotros, pudiéndose sustituir el uno con el otro.

¶ Católicas nuevas (Derecho eclesiástico). Son unas monjas que en el último siglo se erigieron en comunidad con este título, ó el de la *propagación de la fe*, para instruir en las verdades de la religion á las personas de su sexo que han nacido en la herejía, así como hacen los misioneros. Las que entran para educarse en estas comunidades son mantenidas de todo hasta que han abjurado su error y están bien firmes en la fe. Tambien pueden ser recibidas en el número de las hermanas. En unas comunidades, cuando entran las novicias, hacen los votos simples de pobreza, castidad y obediencia, y ofrecen emplearse particularmente en la instrucción de las recién convertidas; en otras comunidades, solo hacen voto de permanecer, ó sea de estabilidad; y en otras solo hacen un contrato de compañía. Cada una de ellas tiene sus reglamentos ó estatutos particulares, segun ha querido dárseles el obispo del territorio donde están establecidas. La comunidad de París se conoce con el nombre de *nuevas conversas* - la de Sedan y otras bajo el de la *propagación de la fe (Extracto del Diccionario de Jurisprudencia)*.

¶ Católicas. Universalidad, extensión á todos los lugares, á todos los tiempos, á todas las personas. La *catolicidad* de una doctrina consiste en que ha sido la misma desde que los apóstoles hasta nosotros en todas las sociedades cristianas que se han fundado en todos los siglos, en el cuerpo de los pastores como en el de los fieles. La *catolicidad* de la Iglesia es la profesión que hace de tener esta uniformidad general y constante como un signo infalible de verdad. La *catolicidad* de un fiel es su sumisión á este método de enseñanza.

¶ M. de la Luzerne, *Disertacion sobre las Iglesias católica y protestante*, se expresa de esta manera.

¶ La *catolicidad* de la Iglesia es su universalidad. Muchos Santos Padres, tratando de la

catolicidad, distinguen una triple universalidad: universalidad de tiempo, en cuanto que la Iglesia siempre ha subsistido y subsistirá hasta el fin de los siglos; universalidad de doctrina, en cuanto la Iglesia enseña todas las verdades que Jesucristo trajo á la tierra; universalidad de lugares, pues que la Iglesia se ha extendido por todo el mundo..... De esta tercera especie de universalidad es de la que aquí se trata.

¶ Hay que hacer muchas distinciones sobre la universalidad ó catolicidad de la Iglesia. Desde luego distinguiremos la universalidad física y la universalidad moral. La primera es la que comprende todos los países de la tierra sin excepcion; la segunda la que se extiende por la mayor parte de las regiones conocidas.

¶ De la segunda trataremos en este lugar. El establecimiento de nuestra Iglesia en la mayor parte de las regiones conocidas es lo que forma segun nosotros su catolicidad, y es lo que prueba su origen divino. No creemos de ninguna manera, y en este punto seguimos la doctrina de S. Agustin, que sea necesario para la catolicidad de la Iglesia que la totalidad de los habitantes de los países en que se ha introducido la obediencia. Basta que haya en estas regiones un número notable de católicos para que hagan parte de la catolicidad. S. Agust. *contr. Cresc. l. 4, c. 61, 74*. Segun esta observacion, es necesario entender los oráculos sagrados que anuncian la difusión de la Iglesia sobre toda la tierra en un sentido moral; y esta interpretación es muy conforme á la manera con que se expresan comunmente los autores sagrados. Así leemos en Jeremias que todos los reinos de la tierra estaban bajo el poder de Nabucodonosor, xxvii, 4; en Daniel, que el tercer reino, que debia ser el de Alejandro, mandaria en toda la tierra, xi, 39; en S. Lucas que se publicó un edicto del emperador Augusto para hacer el empadronamiento de todo el universo, xi, 4; en S. Pablo, que la fe de la Iglesia de Roma es célebre en todo el mundo, *Rom. 1, 8*.

¶ Otra distinción esencial que hay que hacer es entre la universalidad sucesiva y la universalidad actual. Creemos que la Iglesia de Jesucristo debe tener sucesivamente la catolicidad física y total; es decir, que en todo el curso de los siglos no habrá un país habitado sobre la tierra en que no haya sido anunciada la verdadera fe, y en el que Dios no haya tenido sus adoradores en verdad y

conforme al culto que prescribió. Así es como entendemos el oráculo de Jesucristo que yo repetiré sin cesar sobre la predicación de su Evangelio en todo el universo. Mas entre nosotros no es un punto de doctrina cierto que la Iglesia de Jesucristo debe ser física y totalmente universal, de suerte que no haya sobre la tierra mas que católicos. No vemos que haya sido prometido por Jesucristo este género de universalidad. Esto puede ser el objeto de nuestros deseos y aun de nuestras esperanzas, pero no de nuestra fe. Por lo demás, la catolicidad sucesivamente total, que nosotros consideramos como una cualidad de la verdadera Iglesia, no puede ser presentada como una de sus notas, pues que no es actualmente visible. Así es que no hablaremos de ella en este momento; no presentaremos como nota distintiva de la Iglesia mas que su universalidad actual tal como la vemos, como se ha visto en todas las edades; es decir, lo vuelvo á repetir, su universalidad moral.

¶ Considerando la catolicidad como un carácter concedido á la verdadera Iglesia para distinguirla de las demás comuniones cristianas dividimos tambien su catolicidad en absoluta y relativa; es decir, la difusión, la extensión de la Iglesia de Jesucristo considerada en sí misma, y su extensión, su difusión, comparada á la de las sectas separadas de ella. Nosotros creemos que aunque existan países en que no haya penetrado la verdadera fe, y otros en que se haya desterrado completamente, no obstante ella es y debe ser en todo tiempo mas esparcida que cada una de las iglesias falsas, y que esta difusión mayor es uno de los caracteres en que se la debe reconocer, y se la distingue de las demás.

¶ Segun estas observaciones, reduzco á dos puntos principales la noción de la catolicidad considerada como carácter de la verdadera Iglesia. Consiste: 1.º en que la Iglesia de Jesucristo esté extendida en la actualidad por la mayor parte de las regiones conocidas; 2.º que constantemente esté mas esparcida que cada una de las comuniones que la combaten. Tal es nuestra doctrina.....

¶ Las pruebas de la catolicidad, tal como nosotros la entendemos, se sacan de la Escritura, que los protestantes pretenden ser la regla de su fe y de los Padres de los primeros siglos, en los que reconocian la pureza de doctrina.

¶ En el antiguo Testamento la propagación de la Iglesia de Jesucristo sobre toda la tierra se encuentra predicha por una multitud de

oráculos bien claros. Me limitaré á referir algunos.

» Los protestantes profesan como nosotros que Dios hablaba de Jesucristo y de su religion cuando decia á Abraham: *Todas las naciones de la tierra serán bendecidas en vuestra raza* (Gén. xii, 3 y 18; xxvi, 4; xxxvii, 14). Ahora bien, convienen tambien con nosotros en que las bendiciones de Dios no son mas que para los que están en su Iglesia, y que no las concede á los miembros de las iglesias que reprueba. Todas las naciones deben pues entrar en su Iglesia segun la profecía de Dios.

» Los protestantes aplican tambien, del mismo modo que nosotros al Mesías, estas palabras de los salmos: *Pedídmle y os dará las naciones por herencia y los extremidades de la tierra por posesion.... Dominará desde un mar al otro, y desde el río hasta los límites del universo. Todos los reyes de la tierra le adorarán; todas las naciones le obedecerán.... Todos los confines de la tierra se convertirán al Señor; todas las familias de las naciones le adorarán* (Ps. ii, 8; lxxi, 8, 21; xxi, 18). ¿Se puede decir que las iglesias falsas que profesan una doctrina contraria á la de Jesucristo sean su posesion y su heredad al paso que las rechaza; que le obedecen cuando están sublevadas contra él; que se conviertan á él alejándose de su fe y ofendiéndole? No hay mas que la Iglesia de Jesucristo de quien pueda decirse esto. Ella es la que posee su reino sobre la tierra, que obedece á sus preceptos y es la convertida á él. Ahora bien, segun estas profecias, esta Iglesia debe comprender todas las naciones, someter á todos los reyes y extenderse hasta los límites del universo.

» Tambien, segun los protestantes, Isaias hablaba de Jesucristo cuando inspirado del Espíritu Santo decia: *Es poco para tí el que seas mi serpidor para reanimar las tribus de Jacob y convertir la hez de Israel; hé aqui que te he establecido como antorcha de las naciones para que tú lleses la salud que viene á mi hasta las extremidades de la tierra.... El Señor ha preparado su santo brazo á los ojos de todas las naciones, y todos los límites de la tierra verán la salud de nuestro Dios* (Is. lxi, 6; lxi, 40). El profeta anuncia que la salud debe ser llevada hasta las extremidades de la tierra; luego segun sus oráculos la Iglesia en que solo puede encontrarse la salvacion debe extenderse por todo el mundo: ahora bien, los protestantes admiten como nosotros el principio

de que no se encuentra la salvacion mas que en la verdadera Iglesia, luego la verdadera Iglesia debe extenderse hasta los confines de la tierra.

» Loemos en Malaquias una célebre profecía que los protestantes entienden como nosotros respecto de la religion de Jesucristo. *Yo no vengo ya en vos mi voluntad, dice el Señor de los ejércitos, y no recibiré ya dones por vuestras manos; porque desde el Levante hasta el Poniente mi nombre es glorificado entre las naciones, y en todos los lugares se ofrece y se sacrifica en mi nombre una ofrenda pura* (i, vii, xi, xi). Del levante al poniente debe ser glorificado el nombre del Señor; en todos los lugares debe presentarse una ofrenda pura; luego su Iglesia debe, desde Levante á Oriente, extenderse por todos los lugares; porque no creo que diga que Dios tiene su nombre glorificado por las iglesias enemigas de la fe, y que acepta como puras las ofrendas que le hacen.

» Estas profecias del antiguo Testamento tan claras y positivas en si mismas para anunciar la futura difusion de la Iglesia en todas las naciones son todavia más demostrativas por la aplicacion que de ellas ha hecho Jesucristo sobre este objeto, y porque ha declarado que deben entenderse en este sentido. En una de las apariciones que signieron á su resurreccion, y que refiere san Lucas, fué cuando mostrando á sus apóstoles el cumplimiento en su persona de los oráculos de la ley de Moisés, de los profetas y de los salmos, añadió: *Así ha sido escrito y así era necesario que Cristo sufriese y resucitara el tercer dia de entre los muertos, y que en su nombre la penitencia y remision de los pecados fuesen predicadas en todas las naciones empezando por Jerusalem* (Luc. xxiv, 44, 45, 46 y 47). Jesucristo mismo es pues quien nos enseña que si vemos á su Iglesia extendida sobre toda la tierra es una consecuencia de los oráculos que lo habian anunciado; el mismo es el que nos suministra este raciocinio contra los protestantes. Su Iglesia está en donde la colocan los protestantes y en donde segun ellos la coloca el mismo, en todas las naciones de la tierra. Luego toda Iglesia que no exista mas que en algunas naciones no es la Iglesia de Jesucristo.

» El nuevo Testamento no está menos expreso que el antiguo. Además de las palabras de Jesucristo que acabo de referir se-

gun san Lucas, le oimos decir á sus apóstoles, unas veces: *Este evangelio del reino será predicado en todo el universo para servir de testimonio á todas las naciones; y entonces se verificará su consumacion; otras veces: Me ha sido dado todo poder en el cielo y sobre la tierra. Id pues, enseñad en todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles á observar todo lo que os he mandado; otras veces: Id por el mundo entero, predicad el evangelio á toda criatura; otras veces: Recibiréis la virtud del Espíritu que bajará sobre vosotros, y me serviréis de testigos en Jerusalem, en la Judea, en la Samaria, y hasta los confines de la tierra* (Mat. xxiv, 14; xxvii, 18, 19, 20; Marc. xvi, 43; Act. i, 8). Segun estos pasajes, compiláramos algunos principios que pondrán en evidencia nuestro dogma de la catolicidad.

» 1.º Se prescribe evidentemente á los apóstoles en estos textos el predicar el Evangelio á todas las naciones del mundo. Esta verdad es tan evidente á la sola inspeccion de las palabras del Salvador, que seria ridiculo tratar de probarla.

» 2.º Al ordenar á sus apóstoles que predicasen su ley á todas las naciones, Jesucristo les encargaba que estableciesen en ellas su Iglesia. Esta verdad es la consecuencia inmediata de la anterior, y es igualmente clara. Componiéndose la Iglesia de los que hacen profesion de la verdadera fe, dando á los apóstoles la mision de plantear en todos los países la verdadera fe, era mandárlles establecer en ellos la Iglesia. No podian hacer lo uno sin lo otro.

» 3.º Los apóstoles formaron la Iglesia segun los ordenó su divino Maestro. Jamás les han acusado los protestantes de haber faltado á sus preceptos. Hacen profesion de reverenciarlos como á unos santos personajes. Les atribuyen hasta la prerogativa de la infalibilidad.

» 4.º Los apóstoles fundaron pues la Iglesia en todas las naciones, al menos mientras vivieron y pudieron; y seguramente la establecieron en un gran número de países. La historia de su predicacion prueba esto mismo. Loemos en el Evangelio de San Marcos que predicaron en todas partes (xxvi, 20). San Pablo dice á los romanos que él y sus compañeros habian recibido la gracia del apostolado para hacer obedecer la fe á todas las naciones en nombre de Jesucristo (i, 5). A los colosenses, que la palabra ver-

dadera del Evangelio habia llegado, no solo á ellos, sino á todo el mundo; que fructifica allí y se aumenta todos los dias; y que el Evangelio que oyeron habia sido predicado á toda criatura que se encuentra bajo el cielo (i, 5, 6, 22).

» 5.º La verdadera Iglesia es la que los apóstoles fundaron segun el precepto de su Maestro. Los protestantes tampoco disputarán esta verdad.

» 6.º Luego la verdadera Iglesia es la que se ve universalmente extendida. No concibo como despues de verse obligados nuestros adversarios á convenir en todas las demás proposiciones, pueden negar esta.

» Así vemos la catolicidad, es decir, la difusion universal de la Iglesia, predichá por las profecias, prescrita por Jesucristo y efectuada por los apóstoles. ¿Qué mas puede exigirse para creer en ella?

» Lo que confirma nuestra doctrina sobre la catolicidad es que el sentido que damos á los pasajes de la Escritura es el mismo que fijaron los Padres de los primeros siglos: unos discípulos inmediatos ó casi inmediatos de los apóstoles, otros discípulos de aquellos y que florecieron en los siglos en los cuales, por confesion misma de los protestantes, la fe era pura y la doctrina sana.

» No vemos en los libros santos empleada la palabra *católico*; pero la encontramos aplicada á la Iglesia de Jesucristo desde la época que siguió inmediatamente á los apóstoles. El símbolo que lleva su nombre atestigua la creencia en la *Santa Iglesia Católica*. San Ignacio, obispo de Antioquia y mártir, que habia sido discípulo de San Juan, y que habia visto á Jesucristo en su carne, dice que la Iglesia católica se encuentra en donde está Jesucristo (*Ep. ad Smyrnenses*, n. 8). La epistola de la Iglesia de Esmirna, con motivo del martirio de San Policarpo, su obispo, está dirigida á la Iglesia de Dios y á todas las diócesis de la santa Iglesia Católica en todos los lugares, y en ella se lee que este santo obispo recomienda sus oraciones á la Iglesia Católica extendida en todo el universo, *totiusque Ecclesie Catholicae per universum orbem diffusae mentionem fecerit*. (Euseb. *Hist. eccl.* l. 4, c. 15.) En esta epistola vemos dos cosas á la vez, la catolicidad de la Iglesia y su extension sobre toda la tierra; lo que manifiesta que desde entonces, es decir, desde el tiempo que siguió inmediatamente á los apóstoles, no solo se distingue la Iglesia de Dios por el título de católica, sino que se la

daba este nombre en razon á su difusion universal.

» San Justino siguió inmediatamente á los discípulos de los apóstoles que le enseñaron la doctrina de su maestro. Argumentando contra Trifon, que era judío, le prueba, por el texto de Malaquias que he referido, que los judíos no son ya el pueblo de Dios. Primero, le dice, vuestra nacion no está extendida desde levante á poniente, y existen países en que no se ve habitar ninguno de vosotros. Mas despues, añade, no hay ningun pueblo, sea griego, sea bárbaro, cualquiera que sea su nombre, sus costumbres y hábitos que no dirija oraciones á Dios Padre, en nombre de Jesus crucificado. *Dial. cum Tryph. n. 417.* Es verdad que Justino propone este razonamiento á un judío y no á un hereje; mas el principio de su raciocinio es tan aplicable á los herejes como á los judíos. Este principio es que segun el oráculo de Malaquias la verdadera doctrina, el verdadero pueblo de Dios debe extenderse por todos los países del mundo. Así, segun este Padre, toda doctrina que no tiene esta difusion, toda sociedad que no goza de esta extension, no son ni la doctrina ni la Iglesia de Dios.

» San Ireneo era, como San Justino, discípulo de los Padres apóstólicos, y fué instruido por San Policarpo. Dice, en muchos pasajes de su obra *contra los herejes*, que la Iglesia está extendida por toda la tierra conservando en ella la fe. *l. 1, c. 4, n. 1 y 2; l. 3, c. 2, n. 8; l. 4, c. 26, n. 1.* Seguramente no hablaba de las sectas herejicas este santo doctor; las excluía completamente pues que escribia contra ellas, haciendo valer la universal difusion de la Iglesia conservadora de la verdadera fe.

» San Cipriano, en su tratado de *la unidad de la Iglesia*, establece tambien su catolicidad en el sentido que nosotros la entendemos, diciendo que conserva su unidad aunque está extendida por todos los países. La representa iluminada con la luz del Señor esparciendo sus rayos por todo el universo. La compara á un árbol que extiende sus ramas sobre toda la tierra. Pensaba, pues, como los Padres que le habian precedido, que una prerrogativa de la Iglesia de Jesucristo es el difundirse por todas las naciones; y por una consecuencia necesaria no hubiera reconocido como Iglesia de Jesucristo aquella en que no existiera esta difusion.

» San Paciano, que en la misma época que S. Cipriano combatía como él á los novacia-

nos, dice que la Iglesia es un cuerpo lleno, sólido, esparcido ya por todo el universo, *Epist. 3.*

» En el siglo siguiente, S. Cirilo de Jersalén en una de sus catequesis, explicando estas palabras del símbolo: *Yo creo en la santa Iglesia católica*, dice: La Iglesia es llamada católica ó universal, porque está extendida en todo el universo desde una á otra extremidad de la tierra. Hé aquí una definición de la catolicidad precisa y absolutamente conforme á la nuestra. Es necesario tambien tener presente que es una obra hecha para la instruccion de los simples fieles, en donde las expresiones deben ser sencillas y muy exactas. Un poco mas abajo, este mismo Padre, comparando la autoridad temporal con la de la Iglesia, establece esta diferencia: que los soberanos distribuidos en diferentes lugares encuentran en los límites de sus estados límites á su poder; pero que la Santa Iglesia católica es la única que goza de un poder ilimitado y en todo el universo. *Cateches. 18, núm. 23 y 27.*

» Algun tiempo antes, en el concilio de Nicea, Ario y Euzoquio habian presentado una profesion de fe. Nosotros creemos, se dice en ella, en una Iglesia católica de Dios que se extiende desde sus primeros fundamentos hasta los últimos confines de la tierra. Homoc recibido esta fe de los santos Evangelios al decir el Señor á sus discípulos: *Id, y enseñad á todas las naciones.* Sócrates, *Hist. eccl., l. 1, cap. 26.* Así católicos y herejes todos en los primeros siglos profesaban como un artículo de fe que la Iglesia ha recibido de Jesucristo la prerrogativa de la universal difusion.

» A fines del mismo siglo, dos grandes lumbreras de la Iglesia de Africa, S. Optato y S. Agustín probaban á los donatistas que su secta no era la verdadera Iglesia, porque no era católica, es decir, universalmente extendida.

» Tenemos que demostrar, les dice S. Optato, lo que hemos prometido que estableceríamos: cual es esta Iglesia á quien Jesucristo llama su paloma y su esposa. Decis que se encuentra entre vosotros únicamente. En vuestro orgullo os atribuis especialmente la santidad; de suerte que la Iglesia esté en donde vosotros queráis, y no en donde yo queráis. Así, para que pueda estar entre vosotros en una pequeña parte del Africa, en el rincón de un país pequeño, es preciso que no se encuentre con nosotros en la otra parte

del Africa, ni en las Españas, ni en las Galias, ni en Italia, ni donde no estais vosotros. El santo doctor cita tambien un gran número de países en los que no existen donatistas y de los cuales excluyen la Iglesia, y prosigue diciendo: ¿En dónde estará pues la propiedad de la palabra católica, puesto que la Iglesia se llama católica, porque es razonable y está extendida por todas partes? Pues si la encerráis, porque así os place, en un paraje estrecho, si la quitais todas las naciones, ¿en dónde se hallará lo que él Hijo de Dios ha merecido? ¿en dónde lo que le ha prometido voluntariamente su Padre diciéndole en el Salmo: *Yo os daré las naciones por herencia, y los límites la tierra por posesión?* ¿Porqué infringir una promesa semejante de suerte que la extension de todos los reinos sea puesta por vosotros como en una prision? ¿Porqué queréis sea pensosa esta liberalidad? ¿Porqué combatis los méritos del Salvador? Permitted al Hijo poseer lo que se le ha concedido. Permitted al Padre cumplir sus promesas. ¿Con qué derecho establecis límites y trazaís barreras? Cuando Dios Padre concede al Salvador toda la tierra nada exceptuía en ninguna parte de ella. Toda la tierra con sus naciones es la posesion de Cristo. S. Optato repite despues el texto del Salmo 2, y refiere el que he citado del Salmo 71. *De schism. donat., lib. 12, cap. 1.* No puede haber cosa mas terminante que este texto para establecer que la verdadera Iglesia es la que se ve extendida por toda la tierra, que esta prerrogativa le fué concedida por su divino fundador y que la es esencial. La claridad evidente de este pasaje me dispensa referir otros en los cuales establece S. Optato el mismo principio.

» S. Agustín, en su tratado de *la Unidad de la Iglesia* contra los donatistas, trata *ex-profeso* de la cuestion de la catolicidad, y demuestra con muchos textos de la Sagrada Escritura que la Iglesia de Jesucristo es la que se extiende por toda la tierra. Empieza por el Génesis, refiere la promesa hecha á Abraham de que todas las naciones serán bendecidas en su posteridad, prueba que esta posteridad es Jesucristo, manifiesta que la promesa fué renovada á Isaac y Jacob: dadnos, concluye, esta Iglesia si se encuentra entre vosotros; mostradnos que estais en comunión con todas las naciones que vemos bendecidas al presente en esta posteridad. Dádnosla, ó deponiendo vuestro error, recibidla no de mí sino de aquel en quien son bendecidas todas las naciones, c. 6, n. 14.

» ¿Qué leemos en los profetas? añade. ¡Cuán numerosos y evidentes son sus testimonios con motivo de la extension de la Iglesia por todas las naciones sobre toda la tierra! ¡Isaias nos dice por medio de una revelacion divina que habia visto la Iglesia de antemano, de tal suerte que en las palabras del que predica el porvenir vemos lo que está sucediendo al presente. Produce muchos textos de este profeta, y hace ver cuán claramente prueban la extension universal de la Iglesia. Que el que se atreva á ella, replica, contradiga, pero el que no se la atreva, espere en Jesucristo con todas las naciones, y no se separe de la unidad de los pueblos que esperan en él; ó si de ellos se separa, que vuelva á fin de no perecer. ... ¡Quién es tan sordo, insensato y ciego de entendimiento para atreverse á hablar contra testimonios tan evidentes? ... ¿Qué cosa mas clara puede exigirse? Ved en un solo profeta cuantos oráculos, cual es su claridad; y no obstante se resiste, se contradice no á un hombre sino al Espíritu de Dios y á la mas evidente verdad. Y sin embargo, los que se vanaglorian con el título de cristianos envian la gloria de Cristo, y no quieren que se crea que se han cumplido las cosas que tanto tiempo antes habian sido predichas; tanto mas cuanto que no son predichas sino demostradas, vistas, poscidas, *Ibid. c. 7, n. 13, 16, 19.*

» S. Agustín opone en seguida á los donatistas los salmos, y especialmente el segundo y el setenta y uno. Despues de referir sus pasajes véase pues, dice, como en los salmos se halla manifestada la extension de la Iglesia por todo el universo, sobre lo cual descansan la gloria de su soberano. ... ¿Qué responderán á lo que acabo de referir de los profetas y de los salmos con motivo de la Iglesia de Jesucristo que está extendida por todo el universo, los que quieren mejor combatirla con perversidad que el comunicarla con ella corrigiéndose? c. 8 y 9, n. 22 y 23.

» Del antiguo testamento pasa el santo doctor al nuevo. Cita los pasajes que he referido. Sobre el de S. Lucas opone á los donatistas el razonamiento que he hecho mas arriba, á saber, que Jesucristo mismo aplicó á la universal difusion de su Iglesia los pasajes de la ley, de los profetas y de los salmos. Sobre el pasaje de las Actas de los Apóstoles dice, que por él se ve el principio de la Iglesia en Jerusalén, en Samaria, y su propagacion sucesiva en todas las naciones. Lo prueba por

los hechos y por la enumeración de muchos países en donde se hallaba ya establecida la verdadera fe, y resume de la manera siguiente: Nos ha sido anunciado que la Iglesia se establecería sobre toda la tierra. El mismo Señor ha atestado que esto estaba predicho en la ley, en los profetas y en los salmos. Profetizó que comenzaría por Jerusalén y que se extendería por todas las naciones. Predijo á sus apóstoles, cuando subió á los cielos, que serían sus testigos en Jerusalén, en la Judea y Samaria y en toda la tierra. Los hechos están conformes con sus palabras. ¿Cómo, habiendo comenzado por Jerusalén y extendiéndose luego por la Judea y Samaria y después sobre toda la tierra, se aumenta al presente, hasta que por último posea las naciones restantes, en donde no existe en el día? El testimonio de las Sagradas Escrituras lo demuestra claramente. El que evangeliza de otra suerte, que sea anatematizado. Ahora bien, aquel evangeliza de otro modo porque dice que la Iglesia ha perecido en el resto del mundo y subsiste tan solo en Africa y en el partido de Donato, *Ibid.* c. 40, n. 23, y c. 41, n. 27 y sig.

Resulta evidentemente de todos estos pasajes, sacados solo del tratado de la *Unidad de la Iglesia*, que no solo este santo doctor profesaba los mismos principios que nosotros sobre la catolicidad, sino que además para probarlo empleaba los mismos razonamientos que nosotros. Las pruebas con que combatimos á los protestantes son con las que él refutaba á los donatistas. Los herejes modernos para ver su condenación no tienen mas que enterarse de lo que se objetó á los antiguos herejes.

Vemos además que en la célebre conferencia de Cartago entre los católicos y los donatistas hacían estos consistir la catolicidad no en la reunión de la universalidad de las naciones sino en la plenitud de los sacramentos; *Brev. coll. cum Donat.* dist. 3, c. 3, n. 3. Lo que no se aleja mucho del sistema protestante. Mas fueron combatidos por los obispos católicos que alegaron los textos convincentes de la Escritura sobre la difusión universal de la Iglesia. Los donatistas no solo no quisieron discutir esta cuestión, pero ni aun abordarla. Se limitaron á sostener que la Iglesia de Jesucristo no se compone mas que de los hombres virtuosos, y no comprende á los pecadores, *Ibid.* VIII, 10; y esta es todavía una pretensión de los protestantes.

« Hé aquí una cadena de autoridades que abraza y une todas las épocas desde la promesa hecha á Abraham. De esto resulta evidentemente que la verdadera Iglesia de Jesucristo debe por su institución extenderse sobre toda la tierra. Vemos esta extensión universal predicha en la ley antigua por una multitud de oráculos, mandada por Jesucristo en muchas ocasiones, ejecutada por sus apóstoles en tanto que pudieron, realizada poco después de ellos y desde los primeros tiempos del cristianismo, vindicada por los santos doctores como un signo de la verdad de su Iglesia y de la falsedad de las comuniones separadas. ¿Cómo, admitiendo todas estas autoridades, pueden negarse á creerlas? Según ellos la Escritura es infalible: por su confesión, los Padres de los primeros siglos no se equivocaban. ¿Cómo pues podrán traerse de la enseñanza unánime de todos los libros sagrados y de todos estos santos personajes? »]

Si por la *catolicidad* de la Iglesia se entendiera solamente su extensión por todas las partes del mundo sería imposible á un fiel ignorante el saber con certeza que es miembro de la Iglesia católica. Puede muy bien ignorar si está mas extendida que las demás sectas, mas no puede ignorar que la Iglesia, de quien es miembro, le propone para regla de fe la uniformidad de doctrina entre todas las sociedades particulares de que se compone; uniformidad atestiguada por la unión y sumisión á un solo jefe, que es el vicario de Jesucristo. Esto es lo que un católico hace profesión de creer al recitar el símbolo. Para convencerse de la *catolicidad* de la Iglesia, le basta estarlo de su *catolicidad* personal.

La extensión de la Iglesia no existió desde el principio, y no siempre ha sido la misma; la *catolicidad*, en el sentido en que nosotros la entendemos, es tan antigua como ella, y jamás ha variado.

En el día algunos protestantes no tienen dificultad en decir que son *católicos*, es decir, miembros de la Iglesia *universal* compuesta de todos los que creen en Jesucristo, pero esto es un abuso grosero de la palabra. ¿Cómo puede llamarse *Iglesia* ese conjunto de sectas que no tienen entre sí ninguna unión, que se miraron unas á otras como herejías, y las demás como idólatras, y que se dicen mutuamente anatema? Para ser *católico* es preciso tomar por regla de fe el consentimiento unánime de todas las sociedades cristianas que reconocen un solo jefe. Ya

hemos probado en otra parte que uno de los caracteres esenciales de la verdadera Iglesia es la *unidad* en la fe, en el culto, en la sumisión á un jefe. Véase *Ibid.*, § 4 y 2. Este carácter solo se encuentra en la Iglesia romana: por lo tanto ella es únicamente la *católica*.

Catolicismo. Sistema en el cual se sostiene que la catolicidad de la doctrina es la regla de fe, y á la cual debe conformarse todo hombre que crea en Jesucristo. Como todas las sectas que han aparecido desde los apóstoles se han levantado contra este sistema, no podemos menos de probar que es el único verdadero, el solo que puede seguir un hombre que se precie de saber discernir. Bossuet y los demás controversistas lo han demostrado contra los protestantes: hé aquí poco mas ó menos el sumario de sus reflexiones.

1.º En la religión primitiva la regla de fe era la tradición doméstica; los patriarcas no tenían otra: bajo la ley de Moisés la regla de fe era tradición nacional; Dios lo habia mandado así, *Deut.* xvin, 10; xxxii, 7. Después bajo el Evangelio, destinado á ser predicado *o toda criatura y hasta la consumación de los siglos*, la regla de fe es la tradición general. Esta uniformidad del plan de la Providencia demuestra su sabiduría; es un absurdo el pensar que Dios haya cambiado. Bajo la primera época de la revelación, todos los que perdieron de vista la tradición de las lecciones dadas á Adán cayeron en el politeísmo. Bajo la segunda, siempre que los judíos se separaron de los preceptos de su religión nacional se precipitaron en la idolatría y en las supersticiones de sus vecinos. Bajo la tercera, el que rehusa consultar la tradición universal se entrega al delirio de una falsa filosofía. Hay tantos ejemplos de esto como errores ha habido desde los apóstoles hasta nosotros.

2.º La unidad es esencial á la Iglesia de Jesucristo; el mismo dice de sus ovejas: « Yo haré un mismo rebaño bajo un solo pastor, » *Joan.* xi, 6. Según S. Pablo, los fieles que tienen un solo Señor forman *un solo cuerpo, una sola fe, un solo bautismo*, *Ephes.* iv, 4 y 5. El que se separe de esta unidad no pertenece pues al rebaño de Jesucristo. Esta unidad no puede conservarse sino en tanto que las diversas sociedades que componen la Iglesia se sirvan mutuamente de testigos, de maestros y de personas que vigilen sobre ellas; de suerte que si cualquiera de ellas llegara á extraviarse todas las demás pudieran de nuevo encaminarla. La unidad no puede hallarse en el er-

ror; cada uno se engaña á su manera; la unidad es pues un signo infalible de la verdad.

3.º El saber si Jesucristo reveló tal doctrina ó una doctrina contraria es un hecho. Para comprobar un hecho cualquiera no se debe uno limitar á consultar la historia, pregunta además á la tradición oral y á los monumentos. La tradición es del mayor peso cuando los testigos son en gran número, cuando todos están interesados en ser informados del hecho y publicarle tal cual es en sí, y cuando estos no son simples particulares sino sociedades enteras. Recusar la certeza moral, llevada así al mas alto punto de notoriedad, es querer engañarse evidentemente.

4.º Desde el origen de la Iglesia, se ha puesto en práctica esta regla para juzgar si una doctrina era verdadera ó falsa, ortodoxa ó herética. Reuniéronse los concilios con el objeto de que los obispos de las diferentes partes del mundo pudiesen dar testimonio de lo que era creído, enseñado y profesado en sus Iglesias. Cuando todos ó el mayor número atestiguaron que tal era la creencia que habian hallado establecida, no se dudó en creer que era la doctrina de Jesucristo, y que la opinión contraria era herética. ¿Puede creerse que la Iglesia desde su origen haya padecido error acerca de la regla que debia seguir para enseñar á los fieles sin peligro de equivocarse? Era preciso que Jesucristo mismo la hubiese abandonado en el momento mismo en que acababa de establecerla.

5.º O es preciso seguir esta regla, ó atenderse solo á la Sagrada Escritura, como quieren los protestantes; no hay medio. Mas cuando se trata de fijar el verdadero sentido de la Escritura y saber como debe entenderse, es un absurdo el remitirnos á la Escritura. Por una parte un puñado de doctores sostienen que estas palabras de Jesucristo, *este es mi cuerpo*, deben tomarse en el sentido figurado, por otra todas las Iglesias del universo atestiguan que las han entendido en el sentido literal. ¿Se preferirá á esta creencia general y constante la opinión particular de un pequeño número de novadores?

6.º Todas las sectas que han abjurado el *catolicismo* no han hallado entre sí un ocauto de reunión, sucesivamente han caído de un error en otro. Véase en el artículo *Error* el encadenamiento de aquellos en que incurrieron los protestantes. Se han dividido en luteranos, calvinistas, arminianos, gomaristas, anglicanos, cuáqueros, herunitas, hermanos

moravos, pietistas, socinianos, coccianos, etc. Hubiera sido mayor el desorden y mas frecuentes los rompimientos, si la rivalidad entre estas sectas y la Iglesia católica no les hubiera refrenado muchas veces: no están unidas sino por el odio que las anima contra la verdadera Iglesia. Despues de haber sacudido el yugo de la tradicion universal se han visto obligadas á atenerse á su tradicion particular, á las decisiones de sus sínodos, á confesiones de fe, á mandatos de los magistrados, y hasta emplear las censuras y las penas para mantener en su seno una unidad al menos aparente.

Hace mas de mil y ochocientos años que la Iglesia católica no ha variado ni en sus dogmas ni en su regla de fe, y esto seria imposible sin la asistencia divina. ¿Cómo las diferentes Iglesias que la componen, estando algunas muy lejanas de las demás, se creen todas obligadas á conservar la doctrina recibida de Jesucristo por medio de los apóstoles, no teniendo ningun interés, ni ningun motivo para cambiarla? ¿Cómo habian de formar una conspiracion general con el designio uniforme de alterarla? No puede apoderarse de todas ellas á la vez un mismo espíritu de vértigo, ninguna de ellas puede separarse de la tradicion sin que las demás se aperciban de ello. Siempre que uno ó muchos particulares, obispos ú otros, han tratado de hacer alguna innovacion, el escándalo ha estallado al punto, y fueron condenados. El *catolicismo* es pues un principio infalible de unidad, de perpetuidad y de inmutabilidad en la doctrina.

V. IGLESIA.

Católico. Esta voz es derivada del griego *καθολικός*, en todas partes, significa *universal*. Se llama *católica* la Iglesia, no solo para manifestar que está diuindida por toda la tierra y en todas las naciones, sino para expresar la profesion que hace de creer y enseñar por todas partes la misma doctrina, de tomar como regla de su fe la *universalidad* de creencia que es seguida en todas las sociedades particulares de que se compone. Tal es el carácter que distingue la verdadera Iglesia de Jesucristo de las sectas que se han separado de ella.

Esta es la idea que de ella nos daba S. Ireneo á fines del siglo II. « La Iglesia, dice, aunque difundida por todo el mundo, conserva con el mayor cuidado la fe y doctrina que recibió de los apóstoles y de sus discípulos. Semelante á una familia que no tiene mas que un corazón, una alma y una misma

voz, cree, enseña y predica en todas partes lo mismo por unánime consentimiento. Apesar de la distancia de los lugares y la diversidad de lenguas la tradicion es uniforme en todas partes, etc. » *Adr. Har.*, lib. 1.^o, c. 10, núm. 1 y 2. S. Agustín no hace mas que copiar esta nocion escribiendo contra los donatistas, *lib. de Unit. Eccles.*, n. 56; *Tract. 3, in Epist. Joan. Tertuliano* y S. Cipriano se sirvieron de esta idea antes de S. Agustín para refutar á los herejes. Tal es tambien el sentido que da Bossuet á la palabra *católico*, *primera Inst. part. sobre las promesas de la Iglesia*, n. 29.

Algunos autores han pretendido que Teodosio el Grande fué el primer autor de esta denominacion, que habia dado lugar á ella mandando por medio de un edicto que el título de *católico* se diera con preferencia á las iglesias que seguian las decisiones del concilio de Nicca. Vossius juzga que esta palabra no se puso en el símbolo hasta el siglo III. Pero estas dos opiniones son inadmisibles. En las cartas de los fieles de Esmyrna respecto al martirio de S. Policarpo que es del año 169, se habla de la Iglesia *católica* en *Euseb.*, lib. 4, c. 43. Valvos en sus notas sobre la *Hist. eccles.*, etc. *Euseb.* lib. 8, observa que el nombre de *católico* fué dado á la Iglesia desde el tiempo mas próximo á los apóstoles para distinguirla de las sociedades heréticas que de ella se habian separado. Efectivamente S. Ignacio, mas antiguo que S. Policarpo, dice en su carta á los fieles de Esmyrna, núm. 8: « En donde esté Jesucristo allí se encuentra la Iglesia *católica*. » A principios del siglo II, Celso llamaba ya á la Iglesia *católica* la *grande Iglesia* para distinguirla de las sectas heréticas, *Orig. contra Celso*, lib. 3, n. 89. S. Cirilo y San Agustín observan que los mismos herejes y los cismáticos daban este nombre á la verdadera Iglesia de la cual se habian separado, y los ortodoxos la designaban con el nombre de *católica* únicamente, *católica*.

Con efecto, ninguna secta herética ha querido jamás atenerse á profesar la doctrina *católica* ó universal, la doctrina uniformemente enseñada por todas las sociedades particulares que componen la grande Iglesia. Lejos de someterse á esta condicion comun, como á una regla de fe, siempre han acriminado por este método á la Iglesia romana; *herejes* y *catolicidad* son dos términos contradictorios, el primero designa una doctrina de la que se ha hecho una eleccion particular:

el segundo una doctrina profesada en todas partes. Bossuet, *primera instruccion pastoral sobre las promesas de la Iglesia*, n. 23, 29.

Así, cuando nosotros decimos en el símbolo: *Creo en la santa Iglesia católica*, entendemos: creo que la verdadera Iglesia de Jesucristo es la que hace profesion de enseñar la doctrina universalmente recibida desde los apóstoles en todas las sociedades particulares que forman esta gran sociedad. Este carácter no es difícil de discernir; la Iglesia romana es la única que se lo atribuye, todas las sectas heréticas lejos de conformarse con él se lo echan en cara como un error. En el artículo *catolicismo*, hemos probado que este carácter es esencial á la religion de Jesucristo, y Bossuet lo ha demostrado. *Ibid.*

No sabemos lo que entiende un protestante cuando dice recitando el símbolo de los apóstoles: *Creo la santa Iglesia católica*, ni en qué sentido puede atribuir este título á la sociedad particular de que es miembro. Esta sociedad ni es la que está mas extendida de todas las comuniones cristianas, ni la mas antigua; no tiene relacion alguna ni con la Iglesia griega cismática ni con ninguna de las demás Iglesias orientales, todas estas sociedades están de acuerdo con la Iglesia *católica*, en condenar á los protestantes.

M. Bossuet observa con mucha razon que cuando se dice: *Creo la santa Iglesia católica* no solo significa, *creo que existe* sino yo *creo lo que ella cree*: de otra manera no seria creer que existe, pues que el fondo, y por decirlo así la esencia de su ser, es la fe que declara á todo el Universo. *Espíritu de Leibnitz*, t. 2, p. 101.

No obstante se nos hace una objecion. En el siglo IV, cuando los arrianos se prevalian de su gran número, los Padres les respondieron que la multitud de los errantes no prueba nada. En el V, los *católicos*, echaban en cara á los nestorianos su corto número, y estos herejes á su vez repitieron la respuesta que se habia dado á los arrianos. Lo mismo aconteció con los eutiquianos. Estas sectas ¿fueron mas *católicas* por haberse extendido mas?

Respuesta. Sin duda que no; pero, 1.^o es falso que los arrianos hayan sido jamás en mayor número que los *católicos*. 2.^o Nunca hubo entre ellos la menor unidad, pues que nunca pudieron convenir en una misma profesion de fe. 3.^o Jamás quisieron tomar como regla el consentimiento universal y la uniformidad de creencia. ¿En qué sentido podian atribuirse

la catolicidad? Convenimos en que la extension de una secta y la multitud de sus partidarios, considerada absolutamente, nada prueba, pues que siempre ha comenzado por un pequeño número; mas habiendo prometido Jesucristo á su Iglesia el reunir todas las naciones es un absurdo el querer que el cisma de una parte de sus miembros prevalezca sobre el cuerpo entero.

Los patriarcas ó primados de Oriente tomaron el título de *católicos*; se decia el católico de Armenia para designar al primado ó principal obispo de Armenia, título muy semejante al de *ecuménico* que habian tomado los patriarcas de Constantinopla. Sin embargo, parece que el título de *católico* era menor que el de *patriarca*; los nestorianos obligados á retirarse á la Persia llamaron á su obispo principal *católico*; no se atrevieron á denominarle *patriarca*, á pesar de haberlo sido de Constantinopla Nestorio. Este nuevo título no fué instituido sino en tiempo de Justiniano en el siglo VI. Véase Renaudot, *Dissert. sobre el patriarca de Aleandria*, num. 4.

Caucaubardistas. Rama de eutiquianos, que en el siglo VI siguieron el partido de Severo de Antioquia y de los acéfalos. Rechazaban el concilio de Calcedonia y sostenian, como Eutiques, que no habia mas que una sola naturaleza en Jesucristo. Se les llamó *caucaubardistas* por el lugar en que tuvieron sus primeras reuniones. *Nicéforo*, lib. 13, c. 49; Baronio año 335. Algunos los llamaron *conobardistas* y otros *condabardistas*. V. EUTIQUIANOS.

Causa. Los teólogos, así como los filósofos, se ven obligados á distinguir muchas especies de *causas*. No solo conocemos una *causa primera*, que es Dios, sino tambien *causas segundas*, que son las criaturas. Entre estas la *causa* puede ser material ó formal, eficiente ó ocasional, final ó instrumental, física ó moral, total ó parcial, próxima ó remota, etc. El detalle de todas estas pertenece á la metafísica, y puede suministrar materia para un tratado muy extenso.

Los ateos nos dicen seriamente que no es necesario que el universo tenga una *causa primera*, que él es *causa* de sí mismo, que siempre ha existido y existirá, que todo lo que sucede es un efecto necesario de las combinaciones y del movimiento de la materia.

Segun esta sublime filosofia, todo es necesario en el universo y todo cambia, todo